

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 10.831

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :
{ Por trimestre... 7 :

MARTES 15 DE DICIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su redacción íntima.

AÑO XXXVI

Noticias.

De los periódicos de Madrid toman las noticias siguientes:

—Un periódico conservador publica las siguientes nuevas adhesiones á la política del señor Cánovas y á los acuerdos últimamente adoptados en su casa: Senadores: señores marqueses de Campo, de Someruelo y de Gonzalez; de los señores D. Francisco Navarro y Vargas; condes de la Cañada y de Estéban, señores vizconde de Revilla; señores marqueses de Casariego y de Ciudadilla; vizconde de Rias; marqués de Corvera; D. Lorenzo Ruata, marqués de Montevirgen; D. Pedro Garcia Becerra, conde de Almodóvar, D. Pedro Berrejo de la Bandera y D. Angel Guirao.

Los diputados adheridos son: D. Eugenio Espinosa, D. Lorenzo Dominguez, D. Carlos Marfori, D. Eduardo Marañón Rodríguez, marqués de Donadio, D. Gregorio Ibañez, D. Manuel Casado, D. Francisco Hernandez Navarrete, D. Tomás Castellanos, D. Pelayo Manabeo, D. Silvano Izquierdo y D. Gonzalo Segovia.

—Ha sido nombrado delegado especial del gobierno en Linares don Blas Leal.

—Ha obtenido por oposición la canonjía magistral de Toledo, don José Cañameche.

—Han salido de Valladolid para Avila dos compañías y la plana mayor del regimiento infantería de Isabel II.

—Segun *El Mediterraneo*, de Málaga, se han presentado en Estepona nuevos casos de cólera, que han coincidido precisamente con la retirada del delegado facultativo.

—El miércoles de madrugada salieron de Pamplona con dirección á la frontera fuerzas de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

—El señor Cánovas del Castillo ha recibido la adhesión á su política de todos los diputados de la provincia de Barcelona, excepto el señor Sedó.

—Los conservadores de segunda y tercera fila siguen lamentando la disidencia producida en su partido y no quieren renunciar á la esperanza de que vuelvan á combatir juntos los que juntos mantuvieron los mismos ideales durante todo el reinado de don Alfonso.

—Anteanoche visitó el general Pittié al señor Cánovas del Castillo, quien ayer ha devuelto la visita después de los funerales.

También S. A. el príncipe de Hohenzollern ha visitado ayer tarde al señor Cánovas, con quien ha conversado largo rato.

Está unánime la opinión de los representantes extranjeros para ensalzar el patriotismo, previsión y desinterés de la conducta observada por el jefe del partido conservador.

—Parece que los ingenieros militares se ocupan estos dias en levantar un fuerte en la cima de la alta montaña de Sallabe, que se alza entre los valles de Guernica y Mugrua, dominando casi todas las marismas de Vizcaya.

—De Burgos dicen que, á pesar del cambio político realizado, obtendrá el nombramiento de obispo-prior de las Ordenes militares el canónigo de aquella catedral don Nicolás Ray Redondo. En cambio, se dan por fracasados los de don Sebastian Urrea y don Francisco Sanchez Suarez para los obispados de Leon y Astorga respectivamente. Lo que se sabe casi oficialmente, es que el actual arzobispo de Valladolid pasará á la silla metropolitana de Santiago.

—Anoche se dijo que el gobierno tenia acordado en principio el indulto de los condenados á muerte por el Consejo de guerra de Cartagena.

Celebraremos que la noticia se confirmase.

—Al Consejo de hoy llevará el señor Gamazo el decreto de indulto aplicado á Ultramar.

Será el mismo publicado para los delitos de imprenta y políticos de la Península, con las naturales aplicaciones de los artículos del Código Penal de Ultramar.

Se excluirán los condenados por delitos de atentado contra la integridad del territorio nacional.

Los condenados por estos delitos necesitarán solicitar el indulto individualmente.

—Hoy, á las dos de la tarde, será recibida en audiencia solemne por la reina regenta la embajada de Marruecos.

El personal de la misma será conducido á Palacio en coches de gran gala, y á su llegada se le tributarán los honores correspondientes.

Después de la recepción se expondrán el público en la plaza de la Armería, los magníficos caballos que ha traído como regalo del sultán.

—Ayer estuvo en el despacho de la subsecretaría de Guerra el general Bermudez Resina, y hoy tomará posesión de su cargo.

—El señor Becerra afirmaba ayer, cuando se le preguntaba á qué punto iba, que á la plaza del Cordón, número 1, que es la casa que habita.

Sin embargo, anoche se decía que sería nombrado presidente del Consejo de Estado.

Se añadía que los izquierdistas señores Linares Rivas, Mantilla y Acuña irían, respectivamente, á la fiscalía del Supremo, á la Dirección de Administración local y á la de Agricultura.

—Terminados ayer los funerales, el gobierno se trasladó á Palacio, donde fué recibido inmediatamente por la reina.

Allí se celebró un consejo de confianza, en el que se habló algo de combinación diplomática.

—El miércoles próximo habrá reunión política en casa del señor Cánovas del Castillo.

—Hoy acoge *El Imparcial* un rumor que ayer circuló con alguna insistencia, cual es el de que al fin el señor Cánovas del Castillo designaría para la presidencia del Congreso al conde de Tocco.

Nada de esto saben positivamente los conservadores.

Lo que sí saben con toda seguridad es que habrá lucha de candidaturas conservadoras, debate político entre conservadores y votación nominal que defina la actitud política de cada diputado.

Entre tanto así en la casa del señor Cánovas del Castillo como en la del señor Romero Robledo, se han recibido ya las respectivas adhesiones de senadores, diputados y comités, que se esperaban.

Y á pesar de todo, muchos conservadores no quieren perder la esperanza de ver nuevamente unidos á los que juntos han estado 11 años.

LOS FUNERALES RÉGIOS.

Fué tan rudo el golpe, tan inesperada la desgracia y tan profunda la extrañeza que la muerte del rey produjo, que se necesita asistir á actos como el de hoy para convencerse de que ha pasado á mejor vida aquel joven soberano que tantas y tan gratas esperanzas hizo concebir al país, por las relevantes dotes que le adornaban como príncipe y como hombre.

El maravilloso conjunto que en la mañana de hoy ofrecía el templo de San Francisco el Grande encerrando en su recinto la representación nacional, los príncipes y embajadores de las potencias mas poderosas de Europa, casi todos los prelados españoles, la grandeza, los generales mas ilustres, los políticos de mas talla, el cuerpo diplomático en pleno y las damas mas hermosas de la corte, era un reflejo de la admiración que despertaba su talento y de las simpatías que logró conquistar su carácter y su decisión firmísima de acomodar sus actos á las aspiraciones de la opinión.

Era un rey digno de ceñir la corona de San Fernando; era un hombre de nuestro siglo. Bien lo revelan así las sentidas manifestaciones de luto nacional, el sincero dolor que nos inspira su pérdida y la pena que nos acogeja en el instante en que precipitadamente escribimos estas líneas, para que alcancen á la edición de provincias.

cribimos estas líneas, para que alcancen á la edición de provincias.

En cumplimiento del bando publicado por el alcalde presidente, y por disposición del digno señor gobernador, civil, ha quedado suspendida la circulación de personas, tanto á pié como en carruajes, excepción hecha de los que iban provistos de billetes para asistir á la solemnidad religiosa, por la zona marcada á fin de evitar aglomeraciones y confusiones.

Dilatada hilar de carruajes, no interrumpida durante dos horas, ha ido conduciendo á la grandiosa iglesia á los convidados. Entre estos veáase á los hombres mas eminentes. Mas abajo citaremos sus nombres.

En las puertas del átrio, que se halla completamente entablado, esperaban á los embajadores y ministros extranjeros, para acompañarlos á sus sillas, el primer introductor de embajadores y los secretarios de primera clase señores marqués de Casa Fuerte, Valera y Silva y otros.

Los cardenales, arzobispos y obispos, situábanse en el presbiterio á medida que iban llegando. Entre los asistentes vimos los cardenales Monescillo, Benavides y Fray Cafarino Gonzalez; á los arzobispos de Burgos y de Granada, y á los obispos de Córdoba, Zamora, Salamanca, Avila, Sigüenza, Vitoria, Murcia, Orihuela, Teruel, Almería, Jaen, Jaen, Barcelona, Calahorra, Santander, Cuenca, Cádiz, Málaga y Ciudad Rodrigo.

A las diez en punto ofrecía la grandiosa rotunda hermosa perspectiva. Nunca habia reunido tanta magnificencia.

El gobierno, los archiduques hermano de S. M. la reina y el príncipe Luis Fernando, esposo de la infanta doña Ana, permanecían en la primera mesa del altar mayor, á la parte del Evangelio.

Segun después las tribunas del cuerpo diplomático residente en Madrid, de la casa real, de la grandeza y del Ayuntamiento.

Delante al gobierno situáronse los príncipes extranjeros, el nuncio, los embajadores extraordinarios y á continuación, en sus respectivas tribunas, los cuerpos colegisladores, los altos tribunales, los caballeros del Toison y la Diputación provincial.

A uno y otro lado hallábanse en 18 hileras de sillas y 22 de banquetas los convidados que no pertenecían al mundo oficial.

En cada una de las seis capillas habia una tribuna en la que cabian 20 convidados.

Las capillas están cubiertas con paños negros y cortinajes con festones, flecos y borlas de oro y las iniciales de Don

Alfonso XII, de oro, enlazadas en el centro.

En el interior del templo únicamente se han cubierto con orejones negros aquello que no oculta ninguna de las riquezas artísticas que atesora.

En el centro de la nave está situado el túmulo, que se compone de dos gradas y cuerpo superior, que cubre el primoroso tapiz de punto de seda y oro que en solemnidades análogas se usa en el Escorial. Sobre él descansan el cogín, corona y cetro, simbolo de la monarquía. Sus lados están adornados: la cabecera con el escudo de España y el manto de Carlos III, los pies con el de San Fernando, el lado derecho con el de Isabel la Católica y el lado opuesto con el de las cuatro órdenes militares.

Tres filas de blandones cierran el cuadro, en cuyos ángulos hay grandes candelabros con seis cirios cada uno.

Sobre las gradas descansan las coronas, distinguiéndose por su valor la de S. M. la reina de Inglaterra, traída expresamente de Londres, y la de camelias y otras flores naturales del príncipe de Gales.

Se ha tenido presente al disponer el túmulo que éste no privara á los concurrentes del golpe de vista que ofrecía el altar mayor, y de oír la elocuente palabra del eminente arzobispo de Valladolid, señor Sanz y Jorés, cuyo discurso ha sido notabilísimo por su fondo y modelo de oratoria sagrada por su forma.

Hé aquí la síntesis del panegírico, despojada de las galas con que el talento de tan docto prelado supo adornarla:

En el exordio describió el elocuentísimo orador las flaquezas de la humanidad. Lo mismo muere el emperador que el papa, y el príncipe que el ser más débil de la tierra: todo fenese. Nadie escapa á los designios de la naturaleza por Dios creado.

Hizo á grandes rasgos la historia de don Alfonso, desde que nació esplendorosamente, su declaración como príncipe de Asturias, su emigración, la restauración del trono, su visita á la Virgen de Covadonga, sus rasgos de generosidad, sus sentimientos caritativos, asociándose siempre á todo lo grande, visitando y socorriendo á los inundados y á los coléricos; sus bodas, los atentados de que fué objeto, su muerte, que ha sido la del justo; todo, todo esto ha sido hábilmente espuesto por orador tan ilustre.

La parte musical puede juzgarla el lector, teniendo en cuenta que la ha dirigido el maestro Barbieri y que han tomado parte, entre otros artistas de mérito, los señores Gayarre y Napoleon Verger.

Ha sido magistral la interpretación del siguiente programa:

— 164 —
lo haré yo. La primera carta de Lagardiere, pidiendo un salvo-conduto, era de Bruselas, y hacía ya cerca de un mes que la verdadera estaba en mi poder; durante veinte años no he solicitado entrar en Francia... ¿Por qué solicitarlo ahora? Porque se ha dicho: «Si dejas que el príncipe de Gonzaga presente á la verdadera niña, ¿qué hará de esta obra, que ayer valia millones, y hoy es una gitana más pobre que yo?»
—Puede haber otro argumento.
—Sí, el de que Lagardiere, al ver que yo iba á presentar una heredera supuesta, nos trae la verdadera.
El regente hizo un signo afirmativo.
—Pues bien, monseñor, queda probado al menos que yo he vigilado á Lagardiere; que esta obra según mis acciones; Lagardiere está sometido á la justicia.
—¿Sabéis que Lagardiere estaba en París cuando convocásteis el tribunal de familia?

— 165 —
—Lo sabia, dijo Gonzaga sin vacilar.
—¿Por qué no prevenirme?
—De nada tengo que acusarme ante Dios; ninguna precaución debía tomar ante la ley. Ciertamente es que hubiera debido pedir un consejo; pero yo pensaba por mí mismo poner un término á la separación que reina entre mi mujer y yo; pensaba poner un término á esta repulsión de que soy víctima: temia en la hora del triunfo que alguno me usurpase parte de mi victoria: la actitud de la princesa me hizo conocer que estaba prevenida, que Lagardiere se me habia adelantado... Lo confieso con rubor, monseñor... la astucia no es mi fuerte! Lagardiere la maneja mejor que yo, y ha ganado: fuerza es confesar también que su antiguo oficio le da ciertas ventajas...
—¡Su antiguo oficio!
—Sí, monseñor, el de saltimbanqui que ejerció antes que el de asesino. ¿No os acordáis, hace muchos

— 168 —
—¿Peleó contra todos?
—Eran cuatro, monseñor, cuatro contando al marqués de Chaverny mi primo.
—¡Chaverny!
—Habia conocido en Madrid á esa aventurera que acompaña á Lagardiere... ya he pedido tambien que se le arreste.
—¿Y los otros dos?
—Están igualmente presos: son dos maestros de egrima que jugaban siempre en las antiguas aventuras de Lagardiere.
—Resta explicar la actitud que tomásteis vos y vuestros amigos.
Gonzaga fijó en el duque de Orleans una mirada de asombro y dijo:
—Luego lo que me han dicho tiene algun fundamento.
—Ignoro lo que os han dicho.
—¡Cuántos! Cosas indignas de la inteligencia de V. A. y de mi dignidad.
—Dejamos ambas á un lado y hablad.

— 161 —
completo, y al salir de allí la supuesta Aurora de Nevers, tuvo un aya y un paje que cubriesen las apariencias: lo más curioso es que la verdadera Aurora y la supuesta se conocían y se amaban, y aunque no me explico el cómo, es lo cierto que la verdadera Aurora de Nevers visitaba la casa de Lagardiere.
Los labios de Gonzaga se entreabriéron con amarga sonrisa y prosiguió:
—Ayer la princesa dijo ante el tribunal de familia que si su hija volviera indigna de su nombre la rechazaría. ¡Ah, monseñor! Tiene la culpa una hija de haber vivido en su niñez al lado de sus padres? En el caso presente, la madre puede llorar por el pasado; nada más. Nevers tiene un representante aquí, digo mal, tiene dos, porque el rostro de V. A. ha cambiado por completo.
—Príncipe de Gonzaga, dijo el regente con acento entrecortado por la emoción. Justifícaos y vereis si soy vuestro amigo. 21

Invitatorio, de Melchor Robledo (siglo XVI.)

Salmo *Verba mea* y Antifonas, á canto llano.

Salmo *Domine ne in furore tuo*, de Andrés Lorente (siglo XVII.)

Antifonas, Salmo *Domine Deus meus* y Antifona, á canto llano.

Parce mihi Domine, de don Ignacio Ovejero, cantado por el señor Napoleón Vazger.

Credo quod Redemptor, de Alfonso Lobo (siglo XVI.)

Toedet animam meam á canto llano, sin acompañamiento, cantado por el señor Gayarra.

Qui Lazarum, de fray Pedro Tafalla (siglo XVII.)

Misa, de Tomás Luis de Victoria (siglo XVI.)

Dies iras, de don Hilarión Eslava.

Plegaria In Paradisum, de Righini, cantada por el señor Gayarra.

Responso *Libera me, Domine*, de Francisco Asenjo Barbieri.

Requiescat in pace, de fray Pedro Tafalla.

Escusado es decir que la concurrencia ha sido brillantísima.

Entre los grandes de España hemos visto al duque de Sexto, marqués de Santa Cruz, duques de Fernán-Núñez, de Frias, de Tamames, de Ahumada, marqués de la Cénica, marqués de la Habana, duque de Medina Sidonia, marqueses de Miravalles, de Matipos, de la Mina, de Castel Moncayo, duque de Baena, marqués de Villamarique, marqués de Aranda, condes de Toreno, de Gnaqui, de Casa Valencia, de Puñonrostro y algunos otros.

Entre los exministros estaban los señores Cánovas del Castillo, Pidal, Villaverde, Martos, Pavia y Pavia, Lopez Dominguez, duque de Mandas, marqueses de la Vega de Armijo, del Pazo de la Merced y de Fuente-Fiel, Gullón (don Pio), Siveola (don Manuel) y conde de Tejada de Valdesera.

El general Martínez Campos representaba á los caballeros del Toisón.

Han asistido unos cuarenta grandes de España y unos ochenta oficiales generales.

De las damas de la reina y de S. S. AA. han asistido todas las que se encuentran en Madrid.

También estaban todos los jefes superiores de Palacio.

A las dos próximamente terminó solemnidad tan fastuosa. Durante la misma y algún tiempo despues no cesaron los personajes extranjeros de admirar las magnificas pinturas murales, debidas á Martínez Cubells, Plasencia y otros laureados artistas que honran con su privilegiado génio el arte pictórico español.

Los detalles: Al empezar la misa cayó, víctima de un vahido, uno de los alabarderos que daban guardia de honor al túmulo y derribó varios blandones. Esto produjo alguna confusión durante pocos segundos.

Al salir los prelados se sintió tan emocionado el arzobispo de Granada, patriarca que fué de las Indias, que prorumpió en fuertes sollozos.

El desfile de los invitados fué brillante.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 13 de Diciembre de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:
Marcha la situación desahogada, pues por la izquierda no tiene que temer, desde el momento que se ha ultimado el pacto por el cual forman parte integrante del partido liberal dinástico el general Lopez Dominguez y sus amigos: por la derecha sabe cuenta con el apoyo de los canovistas, para todo cuanto sea mantener el orden y las instituciones, y por otra parte poco podría temer por ahora de este lado á consecuencia de la disensión promovida por Romero Robledo, que lleva trazas de no terminar, aparte de que también favorece al partido imperante el paso de avance que parece dará el de Antequera, para justificar su apartamiento del partido conservador.

Quédale solo observar los pasos de los carlistas, que no es creible quieran arrosar con el anatema de propios y extraños promoviendo algaradas fratricidas, y también tiene que girar los lentes el gobierno hácia la democracia intransigente, que de seguro aprovechará momento oportuno para intentar algun golpe, aún sabiendo que las fracciones que le son afines procuran farlo todo á la propaganda de sus ideales dentro de los límites de la legalidad, huyendo del terreno de la fuerza, que nos rebaja y nos hace descender del puesto que nos corresponde ocupar entre los pueblos cultos.

Las cosas así, preciso se hace aproveche estos instantes el señor Sagasta para llevar á la administración una gran dosis de moralidad, base de un porvenir tranquilo, á la vez que encauzar la hacienda y facilitar el desarrollo de la riqueza del país, acudiendo á la resolución de los expedientes, cortando las infinitas trabas que hacen duerman el sueño de la desesperación, en los respectivos negocios, multitud de proyectos que podrían ser base de bienestar de los pueblos, y que terminan por ser abandonados por sus presentadores al juzgar ser ya inoportuno su planteamiento, pues para todo es preciso aprovechar los momentos.

Respecto á la solemnidad de las honras fúnebres verificadas ayer en San Francisco el Grande, nada le digo, puesto que descripciones detalladas y ricas en datos puede ver en la prensa, que le darán una idea, siempre empero pequeña, del severo acto llevado á cabo de una manera que honra á los que lo han preparado.

Ya se entretienen algunos en presagiar una modificación no muy lejana en el gabinete, suponiendo no tendrían pretensiones de continuar en sus puestos los señores Jovellar, Montero Rios, don Venancio Gonzalez y Gamazo, dando por supuesto que en el porvenir ocuparán los amigos de López Dominguez alguna cartera y otros altos puestos, con lo cual la fusión entre izquierdos y constitucionales se consolidaría; pero no parece se cuenta al hablar de esto con los antiguos centralistas, factor un tanto importante para el señor Sagasta, y esto demuestra que cuanto se dice es debido solo á la fantasía.

En la reunión verificada ayer por los representantes de Castilla, se nombró una comisión que gestione cerca del gobierno para mejorar la situación de las provincias que les tienen encargada la defensa de sus intereses.

Prosigue el órgano de los romeristas tirando chinias y dirigiendo recriminaciones á don Antonio, que parece está encargado de contestar el Sr. Siveola, D. Francisco, y se dice que la mayor parte de los comités de distrito de esta corte se pon-

drán de parte del exministro de la Gobernación, que sostiene ha recogido la bandera del partido liberal conservador, arrojada por Cánovas al aconsejar la exaltación del partido imperante.

Indicase como segura la aceptación de la embajada de Paris por el señor Lopez Dominguez, y se dice que no todos los izquierdos aprecian de igual manera la inteligencia con los amigos de Sagasta.—*El correspondiente.*

Gacetillas.

Jurco oral.—Mañana tendrá lugar en la sección primera de esta Audiencia la vista de la causa instada en el juzgado de la Rambla, por incendio, contra Agustina Carmona Mata, que será defendida por el letrado señor don Angel de Torres y representada por el procurador señor don Antonio Gonzalez Aguilar.

Buen tiempo.—Aunque el frio que se deja sentir suele producir las naturales molestias, mucho más cuando el aire que sopla llega á la médula de los huesos, el tiempo que hace tres días venimos disfrutando puede calificarse de bueno. Por supuesto que ya era hora de que las nubes nos abandonaran y cesaran en sus insistentes lluvias, que pasaban de castaño oscuro, y de todos los castaños habidos y por haber. El frio viento que corrió ayer era legítimo N. O., y las capas y otras indispensables prendas de vestir relegadas al olvido porque su uso no hacía mucha falta, salieron á la calle para resguardar á sus dueños del gris que se sentía, y por cierto que era de los mejores en su género. Todo esto era acompañado de un sol espléndido que brillaba en medio del incomparable cielo de Andalucía.

El vigía.—Hoy ya causa el aguijaldo—dos sensaciones distintas.—Para unos es «dulce sueño»,—y para otros «pesadilla».

Teatro Principal.—Aunque es indudable que la época del melodrama en el teatro vá de pasada, por haberlo desterrado el gusto actual, mas apegado al drama de costumbres y á la comedia ligera, que retrata la vida social, y donde se descubre constantemente el ingenio y la *vis cómica* de los autores encargados de cultivarlas, es indudable también que el género melodramático, importado á nuestra literatura de ultramar de los Pirineos, encuentra siempre en el público corrientes de simpatía, que hace conmovir las fibras de su corazón cuando vé la virtud y la honradez triunfantes del vicio y de la deshonra: tal sucede, por ejemplo, con el melodrama *Los Pobres de Madrid*, original del señor don Manuel Ortiz de Pinedo, que se puso anteayer en escena en el Teatro Principal, por la laboriosa é ilustrada sociedad dramática «La Juventud Cordobesa», y que alcanzó un esmerado desempeño de todos los inteligentes aficionados que en su ejecución tomaron parte, los que lograron salirañosos de su cometido, apesar de las muchas dificultades que ofrece la interpretación de obras como la que nos ocupa. El público, que era muy numeroso y escogido, aplaudió á los actores con justicia repetidas veces, haciéndoles salir al palco escénico á la terminación de los actos, así como al final de la obra. La función terminó con un divertido fin de fiesta,

que regosijó al auditorio, compensándolo así del sentimiento que depositan las conmovedoras escenas del melodrama citado. La sociedad dramática «La Juventud Cordobesa», se hace acreedora á todo género de elogios, por su aplicación y su laboriosidad constantes.

Junta.—El sábado fué elegida la del Colegio de Procuradores de esta capital. La componen los señores don Manuel Gutierrez Concha, decano presidente; don Juan Cuevas, diputado primero; segundo, don Francisco Muñoz Guijo; y fueron además reelegidos los señores don Leon Crespo, tesorero, y don Manuel Enriquez, secretario.

Cultos.—La espaciosa iglesia de San Francisco se ve todas las noches ocupada por gran número de fieles, con motivo de la solemne novena que á la Concepción Purísima dedica anualmente la antigua asociación de la Sacramental. El templo se halla adornado con sumo gusto, hasta en sus más pequeños detalles, siendo profusa la iluminación que se observa en todos los altares y capillas, especialmente en el corpulento retablo del altar mayor, cuya perspectiva es de un efecto brillante. Los sermones han sido encomendados á ilustrados sacerdotes que todas las noches cautivan la atención de un numeroso y escogido auditorio, con oportunos y correctos discursos, en los que cantan las glorias de la Madre de Dios. Una capilla de música ejecuta con perfección diferentes obras de los más renombrados maestros.

Academia.—En la noche del sábado último celebró sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital. El eminente literato señor don Francisco de Borja Pavón, digno presidente de este docto centro, continuó la lectura de la biografía que está escribiendo del fundador de la Academia, Arjona, y el señor don Rafael Ramirez Arellano leyó un capítulo sobre el famoso pintor cordobés Castillo, que forma parte de la obra que en la actualidad escribe, titulada, *Biografía Cordobesa*. Ambos trabajos merecieron los plácemes de los señores académicos.

El autor dramático.—Acaso no haya en el mundo—un hombre mas desgraciado,—como el poeta que trate—de meterse á autor dramático.—¿Qué de efanes, qué de dudas,—qué de amargos desengaños,—qué de andar tras los actores—y perseguir á empresarios—con sus dramas y comedias—siempre debajo del brazo—en los cafés, en la calle,—en paseo, en el teatro,—en todas partes se encuentra—el pobre autor sin descanso,—que daría cualquier cosa—por leer, siquiera un acto—de su drama, dividido—en yo no sé cuántos cuadros,—en dos millones de escenas—y un prólogo, que es relato—de algunos antecedentes,—que hacen su drama mas claro.—Y á veces, no satisfecho,—termina en un epíteto—lo que es tan solo un responso—ó una colección de salmos.—Y conste, que ma reflexo—solamente á esos pastos—que se piensan que hacer dramas—es cosa de hacer canastos,—y á la pluma se dedican,—si bien es pluma de ganso,—para escribir disparates—de asuntos melodramáticos,—donde el puñal y el veneno—son parte esencial del caso,—mucho peor que de cólera—fulminante morbo-asiático.—Despues de dar la jaqueca—(lata, que aquí le llamamos)—consigue parte del drama—leer

al pobre empresario,—que á el oír aquel absurdo,—acometido de un pasmo—tiene que quedarse en cama por tres días ó por cuatro;—pero el poeta imprudente—dice despues, sin embargo,—que las gentes son estúpidas,—que él es mejor que Tamayo,—y que sus obras dramáticas—habrán de otorgarle laureos,—que no hay actor que interprete—drama de vnos tan altos,—que son dos niños de teta—tanto Vico como Calvo,—y en suma, que son sus méritos—tan grandes y extraordinarios,—que si sus dramas no admiten,—será intriga de algun trasto, á quien es como la envidia—al ver su génio precioso.—Que diga si esto es mentira—el buen Sinesio Delgado.

Junta general.—La celebrará esta noche, á las siete y media, la Sociedad «Centro Industrial de Córdoba», para elegir los cargos de la directiva que han de renovarse en principio de año, con arreglo á lo que el reglamento prescribe.

Audiencia.—En la sección segunda de este tribunal se verificará pasado mañana la vista en juicio oral y público de la causa instada en el juzgado de la izquierda de esta capital, contra Miguel Ortega Fernandez, por injurias. Los letrados señores Garcia Ramirez y Fleury están encargados de las defensas, y de la representación los procuradores señores Espinosa y Usano.

Desgraciado.—Anteayer un hombre, que pasaba por la calle de la Concepción, montado en una caballería, fué despedido por esta y cayó al suelo, recibiendo varios golpes y una herida. Un agente de orden público lo acompañó á la casa de socorro del distrito, donde fué curado de primera intención, pasando despues al hospital de Agudos.

Descanse en paz.—Con pasar damos hoy cuenta del fallecimiento de nuestro buen amigo el señor don José Calzedilla y Caballero, ocurrido en la madrugada de ayer. Sus excelentes cualidades le habian hecho merecedor de distinciones por sus especiales condiciones para el desempeño de algunos cargos, como el de teniente de Alcalde del municipio de Córdoba, así como del aprecio de sus conciudadanos por su honradez y excelente trato. Al partir á Dios por el alma del finado, deseamos también conceda la resignación necesaria á su señora viuda, hermanos y demás deudos.

Subasta.—El 16 se subasta en la casa del municipio de Carcabuy la casa número primero, calle Arenal, de aquella villa, apreciada en 5 000 pesetas.

Efemérides.—Hoy—37.—Nacimiento del cruel Neron.—1824.—Pío VII manda que las mujeres cristianas tengan mayor modestia en sus vestidos.—1865.—Fallecimiento en Madrid del ilustre escritor don Pedro de la Hoz.—1870.—Ataque de Vendome por los alemanes.

Paseo.—Extraordinaria fué la animación que anteayer se advirtió en los paseos, jardines y carreteras que afluyen á nuestra pintoresca sierra. Pero donde se hallaba la flor y nata de la sociedad cordobesa, era en el espacioso lugar en donde se levanta el real de la feria. A este sitio, colocándose en la tienda de la corporación municipal, concurre la banda de música, aumentando la animación. En la calle central paseaban numerosos carruages, en los que

— 162 —

—Pero de qué se me acusa? Felipe de Orleans ha podido creer por un momento que esta espada...

—Si, lo ha creído, dijo el regente cuyo rostro se enrubrió de rubor.

Gonzaga tomando su mano y apoyándola sobre el corazón.

—¡Gracias! dijo con lágrimas en los ojos, os doy gracias, monseñor, porque vuestra expresión no se une á vuestras palabras para acusarme.

Y como procurando reponerse añadió:

—Perdonadme, monseñor, si he podido olvidarme del respeto que os debo; advino, monseñor, cuáles son las acusaciones dirigidas contra mí; yo me defenderé ante la ley, puesto que ante la ley se me acusa; bien conozco que la presencia de la heredera de Nevers en un pabellón consagrado á los placeres... pero permitidme que acabe de referir una historia de la cual falta poco. V. A. recordará que acogió con asombro mi petición de la embajada de España, porque yo

— 167 —

falsificado tales documentos. Sellaos están bajo un sobre con el mismo sello parroquial de Caylus. Pronto estoy á depositarlos en manos de V. A.

—Esta noche os los pediremos.

—Esta noche estaré pronto como lo estoy ahora; pero permitidme concluir. Despues de mi precioso hallazgo, Lagardiere estaba vencido; pero su maldito disfraz ha cambiado la faz de las cosas: yo mismo he introducido al enemigo en mi casa: V. A. sabe que desde mi juventud me agrada todo lo extraordinario; ese maldito de jorobado alquiló un puesto en mi casa, me rodeó, me dejó fascinar, lo confieso, y uno de mis fieles servidores, Mr. de Payrolles, asegura que él ha hecho prevénir secretamente á la princesa mi señora.

—¿Podrís probarlo?

—Muy fácilmente, por la declaración de Mr. de Payrolles; pero mi esposa y los soldados llegaron tarde: mis dos pobres amigos Albret y Gironne...

— 166 —

años, de un pilluelo que explotaba la caridad pública, haciendo contorsiones, disertando sus coyunturas y fingiéndose admirablemente jorobado?

—Cierito, exclamó el regente, en cuya mente se despertó un recuerdo. Lagardiere, el pequeño Lagardiere, era célebre en Paris; y le admiramos mas de una vez al pié de estas ventanas.

—¡Ojalá que ese recuerdo hubiera venido á la mente de monseñor hace dos días! Desde que supe su llegada á Paris, traté de apoderarme de él y de su cómplice, y sobre todo de los papeles que acreditan el nacimiento de Aurora! A pesar de la destreza de Lagardiere, ó el jorobado, que es igual, los papeles están en mi poder.

—¿Y la niña?

—Junto á la madre engañada.

—¿Y los papeles? éste es el verdadero peligro para vos.

—¿Por qué, monseñor? me ultrajais hasta el punto de creer que he

— 163 —

había vivido siempre retirado de los negocios públicos; es porque quería volver á España con un cargo que pusiese á mi disposición las autoridades.

En efecto, en pocos días descubra el paradero de la infeliz niña, única esperanza de una resaca noble; ¿y es? ¿cómo la encontré, monseñor? ganando su vida en las plazas públicas!

—¿La que pretendéis que es Aurora de Nevers?

—Sí, monseñor, la que se llama así.

—No basta que lo digais.

—Permitidme que os diga, que los hechos me han dado la razón. Tenemos á los tres reunidos en Paris.

—¿Por vuestra voluntad?

—Cierito, monseñor, por mi voluntad; ¿en qué época recibí V. A. la primera carta de Lagardiere?

—¿Quién os ha dicho... repuso el regente con altivez.

—Si V. A. R. no quiere responder

...descollaban por su hermosura distingui-
das damas, llevando el encanto por to-
das partes para mortificación del sexo
barbado. Antes de que el sol llegara á
su ocaso se fué despejando de concu-
rrentes aquel ameno paraje, que es en
nuestro concepto el punto más apropo-
sito en esta época del año para dedicar-
lo á paseo los días festivos.

Con tiempo.—Parece se dan
ya trabajos por algunas personas, cerca
de los electores de esta circunscripción
de Córdoba y de los demás distritos de
la provincia, para obtener la representa-
ción en Cortes de los mismos. Esto se
llama tomar el pan con tiempo, pues
hasta dentro de 11 días no se reuni-
rán las actuales Cámaras, que han de
aprobar los proyectos de autorización
que presente el gobierno, y por tanto
no puede decirse en qué fecha ha de
leerse el decreto de disolución, y el de
convocatoria á los comicios. Además, en
asuntos de esta índole no suelen ser los
que maduran más, los que logran salir
triunfantes. Por nuestra parte juzga-
mos deben ser preferidos los que vayan
al Parlamento guiados del mejor deseo
de defender los verdaderos intereses de
la provincia, que bien necesitan del
apoyo oficial que otras obtienen.

Contratista.—El de las obras
del alcantarillado de la calle de San Fer-
nando, que tiene corriente la fianza y
cuanto se dispone en las condiciones
económicas de la subasta, no ha podido
empezar aún los trabajos por impedir-
lo el enorme depósito de arena que hay
en el sitio de la Cruz del Rastro, y por-
tense al Estado, toda vez que por di-
cho punto deben empezarse las obras. Al
efecto viene haciendo las oportunas re-
clamaciones.

Preludios.—La cuarta plana
del DIARIO empieza ya á ser el buzar,
donde en forma de anuncios se excita
el apetito, que parece se aumenta en las
proximidades de Pascua de Navidad.
Que sea todo para bien, y que no haya
indigestiones.

Acto religioso.—Hoy termi-
mina en la Santa Iglesia Catedral el
solemne Octavario de la Purísima Con-
cepción. A las ocho de la tarde asistirá
el Excmo. Ayuntamiento bajo maza.

A cobrar.—La Compañía de los
ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y
Alicante, avisa que el día 2 del mes pró-
ximo se abrirá el pago del cupón nú-
mero 56 vencido en 1.º de referido mes,
de 28'50 reales, con deducción de 95
céntimos por cupón, importe del im-
puesto percibido por el gobierno fran-
cés. También se satisfará el cupón 55,
vencido en antedicha fecha, á los por-
tadores de obligaciones de la antigua
compañía de la vía férrea de Córdoba á
Sevilla, de igual cantidad, con deducción
de 47 y medio céntimos por cupón, im-
porte del mismo impuesto. El abono se
hará en Madrid por la caja de la Com-
pañía, estación de Atocha.

Mr. Blondin.—Procedente de
Málaga ha llegado á Córdoba este céle-
bre fanfambulo, proponiéndose dar aquí
algunas funciones. Oportunamente di-
remos donde haya de exhibir sus arries-
gados ejercicios.

Que se cae.—Segun el [parecer
del guardia municipal del distrito, en
el barrio del Alcazar viejo hay una casa
que amenaza desplomarse. Pues, cuida-
do con este género de bromas.

Estado mensual.—He aquí
el de los enfermos asistidos por los pro-
fesores de la casa de socorro del distri-
to de la izquierda, en Noviembre pró-
ximo pasado. Curados: 40 hombres, 49
mujeres, 40 niños y 41 niñas. Aliviados:
16, 14, 17 y 24. Muertos 1 niño y 1 una
niña. Pasados al hospital 4 hombres y
2 mujeres. Total de asistidos 249.

Carbon.—El de piedra admisi-
ble para los buques y Arsenales de la
Península, será en cantidad de 70,000
toneladas, y entre las precedencias que
se han señalado para presentar proposi-
ciones, figuran los del término de Bel-
mez de las minas Terrible, Cabeza de
Vaca y Santa Elisa.

Quejas.—Se han producido á la
guardia municipal por una mujer, ve-
cina de la Corredera, que manifestó que
su marido tormentedo, en un arranque
de delirio amoroso la dió varios golpes
con una piedra en la espalda.

Detenido.—Ha sido conducido
á la cárcel, por el cuerpo de orden pú-
blico: un sujeto reclamado por el señor
Juez municipal de la derecha de esta
ciudad.

Mucho ojo.—En muchos pue-
blos de la provincia de Mérida se deco-
misan grandes partidas de embutidos
por no hallarse en condiciones aceptables

para el consumo. Esto creemos bará se
observe saludable rigor en nuestra ca-
pital, no sea que alguna parte de referi-
dos embutidos trate de introducirse en
ella, procurando sea sometido al exá-
men pericial.

Relación.—El nuevo publicó el
periódico oficial de las cantidades que
durante el mes anterior se han ingresa-
do por la Sncursal del Banco en la caja
especial de primera enseñanza de Cór-
doba.

Qué amabilidad!—Un suga-
to que, segun parece, no se halla contento
sino cuando saca el polvo á uno de
sus semejantes, eligió anteaer tarde
por víctima á una mujer y dos hijos de
esta, y armó tal escándalo y tan fuertes
golpes dió á aquellos, que puso en mo-
vimiento á todo el vecindario de la calle
Arroyo de San Lorenzo, lugar donde
ocurrió el hecho. Un agente de orden
público se enteró de lo ocurrido y dió
conocimiento de ello á la autoridad.

Recuerdo.—Un apreciable co-
lega recuerda que el 12 de este mes en
1701 se encontró en el Guadalquivir la
pequeña imagen del Niño Jesus, que se
venera en el convento de la Encarna-
ción.

Espectáculo.—Están circun-
dando los carteles de la novillada que
tendrá lugar en Córdoba la tarde del
25, y de cuyo pormenor dimos anticipa-
das noticias á nuestros lectores.

Perfumerías.—Han sido de-
nunciados á la autoridad local dos su-
mideros llenos de Agua de Colonia y
otras esencias, que se encuentran en las
calles de Espejo é Imágenes, barrio de
Santa Maria.

Amortización.—El jueves an-
terior se verificó en Madrid el sorteo
para la amortización de 372 obligacio-
nes de la Compañía de los ferrocarriles
andaluces, por cada serie de 100 000,
correspondiente al ejercicio del año que
va á finar.

Broma.—La calle del Cantidío,
fué ayer el lugar escogido por un hom-
bre y una mujer, como sitio apropiado
para el esdío de antiguas cuentas. De
la liquitación resultó la parte más debil
con el onero más suya que un gnante,
después de que á ambos se les fué un
poco la lengua. De la diferencia que
en las cuentas hubo, se encargó el mu-
nicipal del distrito, agregando algunos
guardias que después se sumaron en el
juizado respectivo.

Espedientes.—Se han pasado
á informe á la Inspección de primera en-
señanza, las respectivas á los concursos
de entrada libre y traslado del mes de
Octubre último.

Solitud.—En el juzgado de la
izquierda de esta capital ha solicitado
don José María Pelaez y Jimenez, de
profesión veterinario, la inclusión como
capacidad en las listas electorales.

Pensamiento.—Al dar Dios al
hombre conciencia y remordimiento, le
dió tribunal y castigo.

Sección minera.—Se advier-
te el alza en los precios de los minera-
les, de una peseta quintal de sulfuro.

Cantar.—Por más que tengas di-
nero,—el trabajo es tu sostén,—pues
las riquezas son humo.—y el trabajo el
fuego es.

Contratiempo.—Ha suprimi-
do, segun parece, la Diputación de Jaen
la subvención de 25 000 pesetas por ki-
lómetro, que había otorgado para la
construcción del ferro-carril de Puente
Genil á Linares.

Bajas.—En las listas electorales
de la sección de Cibra ha habido 14
por fallecimiento y 5 por sentencia ju-
dicial.

Oficio.—La junta de instrucción
pública ha remitido al alcalde de Pe-
drocho uno, en que reclama casa al
maestro sustituto de aquella escuela de
niños.

Acuerdos.—En el último nú-
mero del Boletín oficial de esta provin-
cia que ha venido á nuestro poder, se
publican los acuerdos tomados por el
Ayuntamiento de Linares el mes de
Mayo último.

Cuentas.—Las municipales de
Espiel están á la vista hasta el día 22.

Yegua.—De casa de Francisco
Santos fué estraida una yegua en Bel-
mez en la madrugada de uno de estos
días.

Carta.—Una falta de franqueo
se halla detenida en Madrid para don
Salvador Otero, Espiel.

Prueba.—El día seis se hizo
con el mejor resultado la fiscal del puen-
te sobre el Ojuel en el ferro-carril de Za-
fra á Huelva.

Dimisiones.—Segun la prensa
de Sevilla ya la han presentado de sus

cargos 17 diputados provinciales conser-
vadores y todos los concejales del mis-
mo partido, excepto siete que continuan-
rán en el nuevo ayuntamiento.

Otro ejemplo.—A uno de dos
jóvenes que jugaban en Audújar con
una arma de fuego, se disparó esta, hi-
riendo gravemente al otro estos días.

Tragedia.—En un bautizo que
se celebraba hace pocos días en una
cortijada de Casabermeja, segun dicen
de Málaga, se enredaron á tiros los con-
currentes. Resultaron cuatro muertos y
varios heridos. Tambien habrá priso-
nes. Pensando en justicia.

Instrucciones.—Dió un pe-
riódico sevillano que las que han recibi-
do por ahora los gobernadores de las
provincias respecto á corporaciones es
respetar las existentes, no exigir dimi-
siones y que se admitan por quien pro-
ceda las que se presenten.

Desgracias.—Ha habido varias
este año en la romería al santuario de
Nuestra Señora de la Cabeza en Au-
dújar.

Gestiones.—Vá á nombrarse en
Málaga una numerosa comisión, que
gestione en Madrid cuanto se relaciona
con las obras de aquel puerto.

Experimento.—Se ha hecho
con éxito el de inyecciones hipodérmi-
cas de clorhidrato de morfina para hacer
desaparecer el mareo, y que no ataque
durante la travesía.

Diálogo.—Mira: no te he en-
viado el pavo que te ofrecí porque quiero
buscar uno sin viruelas.—¿Viruelas? No
te defensas por tal cosa, que los hom-
bres como tú no deben hacer caso de
esos rumores que los pavos hacen cor-
rer porque les conviene.

Cosecha.—En Aragon ha sido
mala la de peras este año. Mala noticia
para la Pascua.

CHARADA.
En los pies primera cuatro,
nota musical tercera,
una segunda en el cuerpo;
todo en la fábula griega
el dios Pan tocar solia
por montañas y florestas.

Solución á la charada anterior.
CA NA-RIO

**Doce años de horribles do-
lores.**—República Argentina. Córdoba
17 de Setiembre de 1878. Señores Lan-
man y Kemp Nueva York.—Muy señores
míos: He padecido durante doce
años horribles dolores articulares á con-
secuencia de medicamentos mercuriales
propinados á causa de dolencias sífí-
ticas. Ha sido recien en el año próximo
pasado que han llegado á mi conoci-
miento los sorprendentes efectos de la
Zarzaparrilla de Bristol. A indicación
del acreditado farmacéutico don Remigio
Ustariz y del doctor Zapata, mi mé-
lico, comencé á medicarme por medio
de la Zarzaparrilla que ustedes pre-
paran.

Puedo garantizar á ustedes que desde
los primeros días en que empecé á to-
mar tal medicina noté una gran mejo-
ría, y continuando su uso, dichos do-
lores han desaparecido por completo. En
prueba de gratitud, escribo esta carta
para los usos que más les convengan.
Debo agregar que sus preparaciones son
en extremo buscadas aquí; habiendo ya
tenido ocasión de ensayar su Pectoral
de Anacahuita en un hijo mio, afectado
de bronquitis aguda, el cual mejoró rá-
pidamente después de estar desahuciado.

Sin más, soy de ustedes S. S., Gui-
lherme E. Neel.
Calle de Entre Rios, número 36.
45

**La Emulsión de Scott es in-
dudablemente una medicina de primer
orden para la tisis y enfermedades de
la garganta, como también para la tos y
afecciones del pecho. Tiene todas las
propiedades del aceite de hígado de ba-
caiao; es sabrosa y reúne además los hi-
pofosfatos de cal y de sosa, que fortifi-
can mucho á los sistemas delicados.**

23

**DAD HIERRO á nuestra hija, decta
un médico consultado por una madre
acerca de su hija, que sufría de
anemia y palideces de color. — ¿Pero
qué hierro daré á mi hija? pregunta
la madre. — El HIERRO BRAVAIS,
respondió el doctor, pues es la pre-
paración que más se aproxima á la
forma en que el Hierro está contenido
en la sangre, y por consiguiente sus
efectos son superiores á todos los
demás preparados ferruginosos.**
En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

REMITIDO.
Se nos ruega la publicación del si-
guiente, que ha visto la luz en La Pro-

vincia Gaditana en su número del dos
del corriente.

EMBARQUE PARA ULTRAMAR

En el día de ayer y á bordo del vapor
Antonio Lopez, salieron para Puerto
Rico 449 voluntarios de los filiados por
medio de la Concesión hecha por el Go-
bierno de S. M., á don Ramon Felip
Sastre, vecino de Lérida. Por no tener
cabida en el vapor, han dejado de em-
barcar un número de ellos, que segura-
mente deberán efectuarlo en el correo
próximo.

En el fuerte de Santa Catalina y el
día antes, al igual que en el anterior em-
barque, y con las mismas formalidades,
se efectuó el pago á los voluntarios de
las cantidades estipuladas. Una vez ter-
minada dicha operación, el excelentísimo
señor General Gobernador don Ale-
jandro Rodriguez Arias, acompañado
del Jefe de Depósito para Ultramar, re-
vistó con toda minuciosidad las fuerzas,
y suponemos lo muy complacido que
quedaría puesto que el personal reúne
excelentes condiciones.

Como quiera que observamos con el
mayor interés, hasta sus más pequeños
detalles, todo lo que se refiere á la ex-
presada Concesión, otorgada solamente
como por via de ensayo, puesto que es
de suma importancia para los padres de
los quintos; nos complacemos muy mu-
cho en hacer públicas cuantas operacio-
nes se practican, al objeto de que bien
impuestas de ellas cuantas personas pue-
dan interesarse, sepan á qué atenerse
en una manera indubitable.

Ya saben nuestros lectores que aún
no ha llegado el momento del sorteo de
la quinta, y el concesionario vá lleva em-
barcados más de mil voluntarios, y con
seguridad que con la marcha que se si-
gue, para fin de año lo habrán efectuado
dos mil. Pues bien: en la concesión yá
se procuró asegurar por completo la res-
ponsabilidad de los quintos, lo cual es
muy de agradecer al Excelentísimo se-
ñor ministro de la Guerra, puesto que
previsivamente impuso al concesionario
condiciones á las cuales no le es dable
faltar: pero por si estas no fueran sufi-
cientes, que lo son, para mayor abunda-
miento, se dió el caso anteriormente ma-
nifestado, de que el señor Felip tiene
embarcados los voluntarios antes de
efectuar los contratos con los quintos, y
dicho se está que á ciegas y sin ningun
reselo pueda contratarse con el referido
concesionario.

Concesionarios como el señor Felip,
que cumplen rigurosamente, yá con el
Gobierno, yá con los particulares, son
los que hacen falta en este país para
hacer desaparecer el deserción y pre-
vención que pesaba respecto á contratos
de tanta trascendencia; por lo que en-
tendemos que el Gobierno de S. M.
obrará con gran cordura fijando su alta
atención hasta el fin del presente en-
sayo.

**ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.**

Nota de los gastos causados durante
la semana comprendida desde el día 9
al 15 de Febrero último, ambos in-
clusivo, con motivo de las obras de
reparación y limpieza practicadas en la
calle de la calle de los Doctores, cuyas
obras fueron dirigidas por el arquitecto
titular é inspeccionadas por la comisión
respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones de albañilería ocupados en di- cha obra durante el expresado periodo.	68	25
Materiales.		
A don Manuel Casana, por cal, ladrillos, arena y traspor- tes	25	70
Total.	93	95

Lo que en cumplimiento de lo pre-
ceptuado en el artículo 166 de la Ley
municipal vigente, se publica para co-
nocimiento de este vecindario.
Córdoba 10 de Diciembre de 1885. —
Bartolomé Belmonte.

Boletín religioso.

—Hoy, San Valeriano y otros santos
mártires. —Mañana, San Ensebio, obis-
po y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la
Santa Iglesia Catedral, por el Excmo.
Cabildo.

—Último día de novena en la capilla

de la Purísima Concepción de la nave
del Sagrario de la Santa Iglesia Cate-
dral.

—Octavo día de la solemne novena que
la Sacramental de la Purísima Conce-
pción dedica á su excelsa Titular, en la
Iglesia Parroquial de la Agerquia, San
Francisco, á las oraciones: predicará el
señor Don Manuel Ouesta. Todos los
días de la octava se celebrará á las
ocho una Misa costeada por un devoto.

—Octavo día de novena que la fervo-
rosa Hermandad de Maria Santísima
de la Concepción de Linares dedica á
su augusta tutelar, en la Iglesia de San
Pablo, á las oraciones: se rezará el San-
to Rosario, Letanía cantada, coplitas y
salve.

—En la Iglesia del convento de re-
ligiosas Capuchinas se celebrará hoy
á las nueve una función solemne, con
sermon, en honor de la Concepción Im-
maculada de la Madre de Dios.

—En la Iglesia Parroquial del Salva-
dor y Santo Domingo de Silos, darán
principio mañana solemnes Jornadas á
Maria Santísima, cantándose preciosas
pastorales ó villancicos alusivos á estos
cultos, que serán costeados por varios
devotos.

—Los asociados á la corte de Maria
visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito,
en San Basilio.

†
EL SEÑOR
DON JOSÉ CALZADILLA Y GABALLERO,
Caballero de la Real Orden Americana
de Isabel la Católica Teniente Alcalde
que fué del Excmo Ayuntamiento y
Profesor de Cirujía etc.
ha fallecido.

Su desconsolada viuda, hermanos,
hermanos políticos, primos, sobrinos y
sobrinos políticos, Albaceas testamen-
tarios, Director espiritual y demás pa-
rientes y amigos del finado
(Q. E. P. D.)
Suplican á las personas que por un
olvido no hayan recibido esquila de in-
vitación, se sirvan encomendarlo á Dios
y asistir al funeral que por el eterno
descanso de su alma se ha de verificar
hoy á las tres y media de la tarde, en la
Iglesia Parroquial de San Nicolás de la
Villa, en lo que recibirán especial fa-
vor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.

†
Décimo aniversario.
EL SEÑOR
DON JACINTO LAINEZ,
falleció el 17 de Diciembre de 1875.
R. I. P.

Su viuda doña Dolores Montero, rue-
ga á sus amigos se sirvan encomendar-
lo á Dios y asistir al oficio y Misa de
Requiem que en sufragio de su alma se
ha de celebrar en la Parroquia de San
Andrés, el día 17 de los corrientes, á
las nueve de su mañana.

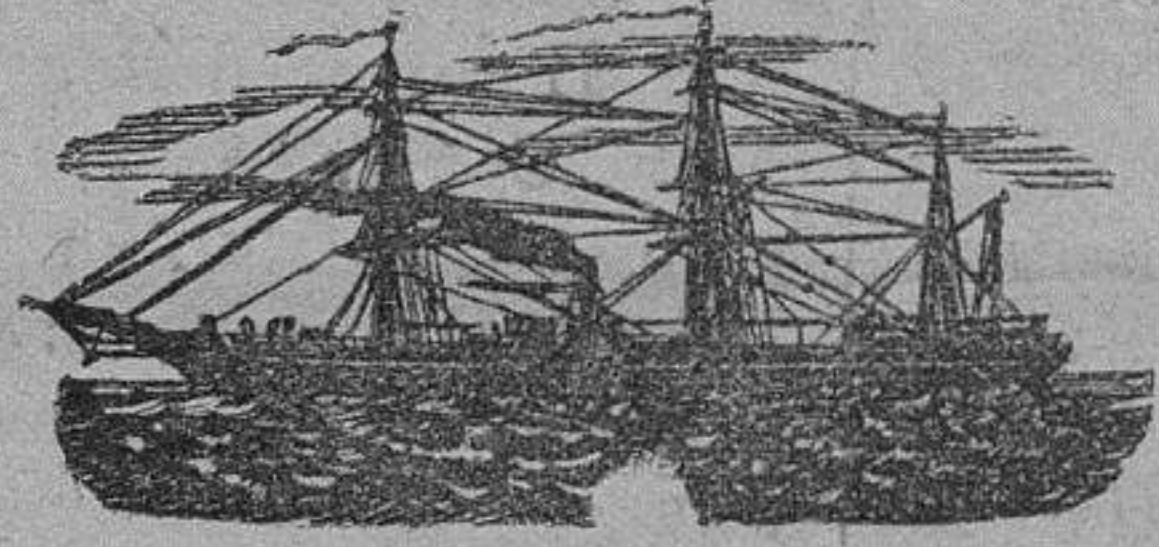
BOLSA DE MADRID.
Cotización del 12 Diciembre.
Consolidado interior 55'65
Amortizab'a, 73'10
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 332'00

MERCADO DE CORDOBA.
Trigo de 42 á 46 rs. fanega.—Cebada de
25 á 26.—Garbanzos 30 á 160.—Escala á
30 rs.—Habas mazagana 82.—Id. chicas
morunas 84.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—
Alpistón 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37
á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco
de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id
18 á 20 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 18; 2.ª
á 17.—Carne de vaca á 1 peseta 40 céntimos
el kilo.—Id. de carnero 1'36 ptas.—Aceite en
los molinos de 36 á 37 reales arroba. En Cór-
doba, de 1.ª á 52 rr. arroba; Idem de 2.ª á
45. Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.

FERRO-CARRILES.
DE CÓRDOBA Á SEVILLA.
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de
Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á
Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á
las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á
las 6 de la tarde.
El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la
noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la ma-
ñana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y
llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.
Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—
Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán rulo con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios ex reglados



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extensión á

LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimestrales de

Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hacia Norte y Sud del Istmo.

Saldrá de Santander el 20 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

VERACRUZ.

Saldrá de Cádiz el 30 de Diciembre á la una de la tarde, el vapor correo

Cataluña.

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de

De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Enero, el vapor correo

San Ignacio de Loyola

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Lorrainaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perrey C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.

Cartagena.—Bosc hermanos.

Valencia.—Darty C.ª

Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

Prontuario higiénico del cólera y tratamiento de su primer periodo.

Para uso de las familias que no puedan disponer de una inmediata asistencia médica, por don F. Laborde, doctor en medicina y cirugía. Un elegante folleto en 4.º, precio una peseta. Hállase de venta en Córdoba, Librería del Diario, San Fernando número 34.

PASTILLAS NIELK

Mediante escritura pública otorgada en esta fecha, he cedido á la «Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y Compañía» la facultad exclusiva de elaborar y vender mis pastillas de clorato de potasa comprimido llamadas «Nielk» así como la propiedad de la marca registrada «El Sol» que me fué concedida por R. O. para distinguir dichas pastillas y que hasta ahora no había usado. Lo que tengo el gusto de hacer público, para que se reconozcan como únicas legítimas «Pastillas Nielk», las procedentes de la «Sociedad Farmacéutica Española»

DR. KLEIN.

Barcelona 17 Noviembre de 1885.

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curación de la «Ronguera», Anginas, Salivación mercurial, Crup, Fetidez del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias.

Num. 1.

FILIPINAS

Establecimiento de tegidos del país y extranjeros

DE JUAN OGAZON

CALLE DE LA LIBRERIA 24

CORDOBA

INVIERNO DE 1885.

Grandioso surtido en alfombras Inglesas á los precios siguientes: De cordelillo á 3, 3 1/2, 4, 5, 6 y 7 reales. De fieltro varios anchos á 12, 15 y 18 reales. Inesladas de colores primorosos orientales á 12 y 14 reales. Moquetas á 14, 16, 18 y 22 reales. Bruselas legítimas de 30 á 50 reales.

En todas las clases existe cantidad de varas por dibujo.

Se colocan á domicilio cuando así conviene á los compradores.

En los demás artículos encontrará el público en dicho establecimiento un buen surtido en telas y adornos para trages de señoras.

Gergas, Vicuñas, Castores y otros artículos del ramo de pañería para trages de caballeros.

Se remiten catálogos de muestras á los pueblos.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
en la Exposición de Viena de 1873,
ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.
CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.
DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.
SUCURSAL: Montera, 8.
MADRID.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.

Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véndese en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los fluxos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Esgrir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacien, Successeur de Brou, Rue de Richelieu, 102.

Gran barato de naranjos.

Naranjos ágricos de mas de tres varas de altura y con fruto, llevándose de ciento para arriba á 4 reales cada uno. De dos varas á 2 reales, con frutos todo ó edad para tenerlo.

Naranjos chizos injertos en pie de ágrico, con mas de dos varas de altura, doce años de edad y superior viduño, á 10 reales uno. De menos de dos varas de alto y con iguales condiciones, á 4 reales uno.

En macetonas hay un abundante surtido de naranjos chizos, desde una vara á mas de tres de altura y de toda clase de ácidos conocidos; sus precios son de 20 á 30 reales cada uno, segun sea su clase y altura.

También hay de venta un abundante surtido de tutores de una á cuatro varas de altura, y de 10 á 25 céntimos de peseta, segun su grueso y largo. Son de naranjo ágrico, y por consiguiente de mucha durabilidad.

Dirección, calle del Gran Capitán, jardín de don Juan León Córdoba.

Arrendamiento. Desde

el día se hace de la casa número 27 calle de la Librería, frente á la del «Diario de Córdoba», propia para establecimiento Compañía de San Agustín 18, darán razon. s8-3

Arrendamiento. Se hace

desde primero de Enero próximo de 1886 de varios bienes en término de la ciudad de Cabra, conocidos por el caudal de Armenta. Puede tratarse en Córdoba en la Secretaría del señor marqués de Valdeñora, Jesús María 5, ó en Montilla, con don Bernardino Castellano, Enfermería 8. s8-3

Almoneda. Se hace de

urnas, faneles y otras varias cosas, en la calle Custodio núm. 1. s4-4

Pérdida. El día 11 del

corriente, y desde la Espartería, cortales de la Corredera y calle de Odreros, se ha perdido un cucharo, cazo de plata. La persona que lo presente en la calle Saravias número 8, se le darán mas señas y una buena gratificación y se le agradecerá, por ser recuerdo de familia. s8-3

Almoneda. Se hace de

varios muebles y efectos de casa, en la calle del Sol número 116. s4-4

Ama de gobierno. Desea

encontrar colocación una señora que vive en la calle de Osio número 4. s4-4

Venta. Se hace de las

casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle núm. 19.

Anuncio. En la calle de

Boslas número 8 par quinta de San Lorenzo, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que tiene las genealogías y spellidos siguientes:

Una por el apellido de Torquemada y Ferrandez de Torquemada, de la villa de la Rambla y ciudad de Córdoba, respectivamente, con vínculos y capellanías.

Otra por el apellido Galeote, de Catra, con id., id.

Otra por el apellido Aylón, de Adamuz con el spellid.

Otra por el apellido Arcos, de Puente Genil, con capellanías.

Otra por el apellido Caballero, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Santofimia, de Espiel, con id.

Otra por el apellido Vergara, de Córdoba, con id.

Otra por el apellido Aguiayo, de Santa Ella, con id.

Las personas que gustan adquirir dichas genealogías para lo que pueda serles útil, pueden verificarlo en dicha casa, previo el pago conveniente. s6-6

Almoneda. Se hace de

alguno objetos de flores artificiales, un nacimiento, dos urnas, dos mesas de sala, una cama de caoba, y otros varios enseres. Angeles 4. Catedral. s8-8

Almanagues Americanos.

Grandioso surtido de todas clases se ha recibido en la Librería del «Diario», calle de San Fernando 34 y Letrados 16.

Pérdida. En la tarde del

miércoles 9 se extravió una parraga, negra, con listras blancas en el pescuezo y también en la punta del rabo. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo en la calle de la Madera baja núm. 26, será gratificada. s4-4

Venta. Se hace de dos

puertas de oble, varias de cristales y rejas, Bataneros 4. s8-8

Aviso. Entre los muchos

y variados objetos que tiene en su establecimiento de óptica el señor Viola, figura un buen surtido de pulverizadores laringeos, goringas universales para inyecciones hipodérmicas, escarpelos, lancetas para abrir abscesos, cajas de disección y medias para varices. s4-4

Venta de naranjas.

En la huerta nombrada de Baheteros, sita Ouesta de la Pólvora, se venden chinas de buen tamaño á 5 reales el ciento. s4-3

Importante.

Gran fábrica de hules de Santiago Gonzalez, Carreteras 14, Madrid. Precios sin competencia. Exportación á provincias.

Babuchas.

Se venden de todas clases desde primera edad, en la calle de Mucho Trigo núm. 4. s4-4

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PÍLDORAS
Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los Intestinos.
Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.
Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO
Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.
Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES,
Hinchazon de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas reumas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor **HOLLOWAY, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, LONDRES,**
y se venden á ls. 1 1/2d., 2s. 9d., 4s. 6d., 11s., 22s., y 33s. el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.
Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada caja y Pote, si no llevan la dirección, 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

PAPEL DE ALBESPEYRES

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.
Ningun Remedio es tan eficaz como un Catigatorio en el brazo, de la dimensión de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitaren no aceptando sino las cajas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y los soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Característico: que he hecho uso con frecuencia en medicina de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rebusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Ademas estoy convencido que los estómagos delicados de los adultos sin el inconveniente de la regurgitación de M. MANUEL S. CASTELLANOS
Habana Marzo 8 de 1885.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1885.
Sres. Scott & Bowdler, Nueva York.
Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en recomendarlos.

Soy de Vds. S. S. O. B. S. M.
D. AMBROSIO GRILLAS

De venta en las principales droguerías y boticas.
SCOTT & BOWLER, Quimicos, Nueva York.
Deposito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.
Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 13 el pequeño.

(Establecida en 1832.)

ZARZAPARRILLA de Bristol.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.
El remedio mas pronto y seguro para la curación de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Arrendamiento. Se hace de el día de la casa número 8 calle de José Rey. Para tratar, Cis-ter 10. s4-4

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la casa número 21 calle de Comedias. Se trata en la casa número 3 calle de Juan de Mena. s6-1

Cortijo. Se vende el cortijo llamado Castañavilla, situado en la campiña, á legua y media de esta ciudad de Córdoba. En la Notaría de don Antonio Ortiz y Castellanos informarán de la calidad, precio y condiciones. También se arrienda espresado cortijo desde primero de Enero de 1886. s4-1

Aviso. Se venden cerdos de pienso á cinco y medio reales kilo y despojos diarios en el despacho de carnes de José Barca, calle del Toril. s15-1

Venta. Se hace de varios puertas de cristales, pequeñas, en la calle de Céspedes núm. 4. s4-1

Pérdida. Del soto del cortijo del Carrascal han desaparecido en la noche del 11 del corriente dos yeznas con las señas siguientes: Una con 7 años, castaña, 6 dedos sobre la marca y con un estribo y A. B. dentro por hierro, algo caída de caderas; y la otra con 10 años, cabeza escarnerada, piel de rata, con 4 dedos y con hierro Z. La persona que sepa su paradero y se sirva avisarlo á la calle Cabanas número 2, recibirá una gratificación. s4-1

Copiadores de cartas.
En el establecimiento de papel y objetos de escritorio de Ramon Garcia Marin, Plaza de la Compañía, se ha recibido un gran surtido de copiadotes para cartas, á precios no conocidos. s6-1